

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE
 FUNDADO EN 1907
 POR RUFINO CANO DE RUEDA
 DIRECCION TELEGRAFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A 687A
 SAN AGUSTIN, NUM. 7
 TELEFONO NUM. 8
 GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA
 SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA
 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
 TELEFONO N.º 141

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Vamos a dedicar un párrafo al ensayo de estadística catastral publicado por el ministerio de Hacienda, y que pone de relieve con la simple evidencia de sus cifras la importancia que para España encierra la solución de un problema básico por la vida de todo Estado, cual es la relación entre las dos magnitudes fundamentales: la población y la tierra.

No hemos de entrar en detalle ni mucho menos hacer comentarios que nos llevarían más lejos de lo que la prudencial mesura aconseja y por eso tan sólo ofrecemos a nuestros lectores las siguientes cifras que por sí son más elocuentes que los párrafos que quisieramos dedicar a esta cuestión:

Si igualamos a 100 la tierra apropiada, y a 100 la población propietaria, resulta, según cifras de la citada estadística catastral, el siguiente porcentaje para cada uno de los tres grupos de propietarios que pueden formarse: Los pequeños propietarios forman el 84 por 100 de la población propietaria, correspondiéndoles una cantidad de tierra igual al 32,58 por 100 de la total tierra apropiada. A los medianos propietarios, el 11,52 por 100, les corresponden el 20,43 por 100 como extensión de la mediana propiedad en la total superficie apropiada y a los grandes propietarios, que forman tan sólo el 2,04 por 100 de la población propietaria se reparten el 46,99 por 100 de la total propiedad territorial de España.

La proporción entre la población en tierra y la propietaria no ofrece cifras menos elocuentes. Igualando a 100 la total población de España, resulta que tan sólo el 12,83 por 100 es población propietaria, mientras que el 87,17 por 100 restante carece de propiedad territorial.

No hay que encarecer la importancia del problema de la tierra, ya de todos conocida, y de lugar preferente en la política económica de todos los pueblos, y por ello se ha tendido primordialmente a su solución, principalmente en aquellos países en que el desequilibrio entre la población y la tierra merma grandemente una fuente de riqueza indispensable para la vida de una nación cual es la Agricultura.

Y ya que hablamos de Agricultura, merece que señalemos también como nota de la presente septena la celebración de la Conferencia nacional naranjera, convocada por el Gobierno para estudiar el problema naranjero en todas sus fases, proponiendo aquellas medidas más recomendables para la organización y encauzamiento de aquella riqueza, que tan cuantiosos intereses representa en la economía nacional.

El valor por países de nuestra exportación de naranja puede verse en el siguiente detalle:

Gran Bretaña, 102,5 millones de pesetas; Francia, 37,6; Alemania, 30; Bélgica, 15,2; Holanda, 15,1; Dinamarca, 2,1, y Suecia, 1,6 millones de pesetas.

La producción naranjera nacional constituye una de las más importantes riquezas agrícolas de nuestro suelo, caracterizada además por la excelente acogida que ha tenido y tiene en el exterior. Es, por tanto, aquella, una de las que más pueden contribuir a equilibrar nuestra balanza comercial.

La Bolsa presenta en la semana una mayor animación que no llega a afectar a los fondos del Estado, que permanecen indecisos los más, aunque alguno tenga ligera tendencia al alza.

La Deuda reguladora a 67 con pérdida de 0,15. El Exterior, por el contrario, se da a 81,50 con ganancia de 0,50 sobre su cotización en nuestra anterior crónica. Los amortizables, con ligeras oscilaciones durante la semana, no varía a 91,75 y 91,65 viejo y nuevo.

Se nota actividad en el corro bancario, destacándose ante todo el Español de Crédito, que de 176 pasa a 195 con 19 enteros de aumento, según se dice, porque con motivo

de sus bodas de Plata piensa regalar una acción por cada cuatro suscritas por accionistas. El Banco de España se repone poco a poco de su pérdida de cuatro enteros y cierra a 622 con pérdida de dos enteros tan sólo sobre su alza de la semana anterior. El Banco Central, a 79,50. Se ha confirmado oficialmente la compra por este Banco de los Ferrocarriles de Cataluña y la del ferrocarril de Sarriá, del grupo de Mr. Lowenstein.

Los términos de la adquisición hecha por el Banco Central en su propio nombre y en el de un grupo importante de financieros españoles, se estiman por los técnicos muy favorables, dada la creciente importancia de dichas líneas que unen el centro mismo de Barcelona con núcleos de población tan importantes como Sabadell y Tarrasa. Como se ve, cumple esta adquisición el fin patriótico de nacionalizar un importante negocio, y por ello merece generales plácemes el Banco Central, que con tanto éxito ha sabido financiarle.

Nuestras previsiones optimistas acerca del Banco Central tienen hoy plena confirmación una vez más, pues a la notable vigorización que veníamos señalando en sus operaciones y en su activo social, al refuerzo de importantes elementos catalanes, que aseguró además la normal posesión del paquete de pignorado al Banco de España por el Crédito de la Unión Minera, la consolidación de un dividendo no inferior a 6 por 100 y el establecimiento de sucursales tan importantes como Valencia y Sevilla, que prontamente serán inauguradas, podemos añadir hoy la operación importantísima que el Banco Central acaba de realizar con la financiación de un negocio de tan patriótico relieve y tan reproductivo y patriótico a la vez como es la nacionalización de un importante ferrocarril, poseído por extranjeros hasta ahora.

Según anunciábamos en nuestra crónica anterior, la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha acordado admitir a la cotización bursátil las acciones ordinarias del Río de la Plata, previamente estampilladas por la Dirección General de la Deuda.

También se incluyen en la cotización oficial las 25.000 cédulas números 35.001 a 60.000, emitidas por el Banco de Crédito Local.

En el corro de valores industriales merece señalarse el alza de los Felgueras, que de 55 pasa a 57,50 en alza de cuatro enteros y medio, a causa de que con motivo de la crisis minera inglesa tiene vendida toda su producción. También hay que señalar el alza de la Chade, que de 386 pasa a 401, baja la Telefónica 0,90 a principio de semana, permaneciendo invariable a 101,75. Tampoco varían Guindos, Tabacos, Aliantes y Azucareras preferentes. Portes continúan influenciados favorablemente por sus planes de mejora, y cierran a 464, con ganancia de cuatro enteros.

El cambio internacional, a causa de especulaciones exteriores, está muy movido, aunque la peseta sube de valor con relación a todas las divisas, excepción hecha de las libras, que se dan a 27,75.

Los francos se hacen a 19,05, con pérdida en la semana de 0,45, las libras a 31,92, contra 32,35 en nuestra anterior crónica, y los dólares de 6,675 a 6,60.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
 Redactor-Jefe de «El Financiero»

INTERRUPCIÓN GRACIOSA
 Vamos a referir una interrupción graciosísima ocurrida en el teatro principal de Málaga.

Una compañía de verso, que dirige un actor apellidado Farro, representaba una obra del siglo XVII.

El galán joven, pequeño y regordete, se presentó en escena con una peluca, con un tupé formidable y unos bucles

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

enormes: una peluca que, en conjunto, parecía una montaña de pelo.

—Llegó un momento en que este personaje quedó solo en escena. Era una escena culminante y comenzó a recitar este monólogo:

Voy por un lado obligado como es de razón y ley, a obedecer a mi Rey, mas mi amor, por otro lado, con inaudita violencia y apremios del corazón, se opone a mi obligación y pugna con la obediencia.

¡Mi dama, el Rey, mi deber, mi honor! ¡Qué horrible sufrir! No sé qué impulso seguir ni qué es lo que debo hacer!

¡Si al corazón satisago no soy vasallo leal! Es mi situación fatal;

¿Qué hago, ¡Dios mío! ¿qué hago?

—Pélate—le contestó con voz de trueno un espectador del paraíso.

Y aquel ¡pélate! encasó mucho más al público que la comedia.

Desde aquel instante, cada vez que el galán joven se presentaba en escena, le gritaba el público a coro:

—¡Pélate! ¡Pélate!

Para comer bien SUEÑO Y REALIDAD

Restaurant SPIEDUM
 Almuerzos, 4 y 6 ptas. Comidas, 6 ídem.

ORQUESTA DURANTE LAS COMIDAS. SALÓN DE TÉ, TODAS LAS TARDES. TÉ MODA. SITIO DE REUNIÓN DE LA COLONIA SEGOVIANA.

Avenida de Pi y Margall, 5.—Madrid

La fiesta de San Frutos
 El lunes próximo, festividad de San Frutos, Patrón de Segovia, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral los solemnes cultos propios del día.

Después de «Tertía», tendrá lugar la procesión claustral, haciendo estación en el altar del Trascoro, donde se veneran los restos de San Frutos, cantándose el clásico villancico «Al siervo bueno y fiel», del maestro Hidalgo.

Después habrá misa de pontifical, con sermón.

SUEÑO Y REALIDAD

Soñé una noche que en el mundo [dos] en orden perfectísimo, esperando salir para dar forma a empresas atrevidas, nobles, grandes, de esas que al hombre triunfos proporcionan,

Soñé que me pasame por personas, llevábamos, a modo de cabeza, un gran queso de bola [ciconan], en el que, en forma de un arroz menudo, toda idea, mezquina o luminosa, se iba licuando, sin verter en nada de los quesos la forma.

Yo andaba tan alegre con mi queso, lleno de arroz—líceas caprichosas que para nada práctico servían—huyendo a todas horas de los gatos que, oliendo mi mollera, debía parecerles muy sabrosa, y de las ratas que, de noche, siempre invadían mi alcoba.

¡Fué un sueño nada más! Pero del sueño, conservando el recuerdo en la memoria, ¡sigio viendo cabezas que discurren como quesos de bola!

JOSÉ RODAO

han elaborado unas velas pequeñas para ser encendidas en el momento de la bendición, como se hizo en Chicago, en el reciente Congreso Eucarístico Internacional.

En la fabricación de estas velas se han empleado 540 kilos de cera. De cada kilo salen 24 velas, haciendo, por tanto, un total de 12.960 velas.

En la Vega Baja se ha levantado un altar de 38 metros de frente y 25 de altura, formando tres cuerpos. Va rematado por una cúpula muy ancha.

Desde este altar leerá el Primado el acto de Consagración de España a Cristo Rey y dará la bendición con el Sanfísimo.

Al lado del altar se han construido dos tribunas, una para el representante del Rey y el Gobierno y otra para los prebendados. Todo el inmenso campo se adornará con palmeras, traídas de Elche. De Valencia llegarán dos vagones de flores, uno de los cuales ha sido regalado por el Ayuntamiento de aquella capital.

Delante de la procesión irán ocho huérfanos de Valencia, con dos dulzaineros, echando por las calles la clásica «murga». (Por cierto que estos huérfanos han llegado cuando ya se habían agotado los hospedajes, y ha habido que acomodarlos en el Seminario).

Para la procesión se han construido cinco arcos monumentales.

INTERESES SEGOVIANOS

La Casa de Correos.—Nueva Cárcel de partido.—Grupos escolares

Han regresado de Madrid, donde fueron para gestionar diversos asuntos de sumo interés para Segovia, el presidente de la Diputación, señor Gila; el alcalde, señor Rivas, y el jefe de Negociado del Ayuntamiento señor Urrialde.

Entre otros asuntos, cuya gestión ha quedado pendiente por haber salido todos los ministros para Barcelona, se han ocupado dichos comisionados de lo relativo a las construcciones por el Estado de la Casa de Correos y Telégrafos, de la nueva Cárcel de partido y de uno o dos grupos escolares.

Lo referente a la construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, para cuya obra, como anunciamos hace días, existen consignadas 400.000 pesetas, está pendiente de que el Ayuntamiento formalice la cesión del terreno, el cual desea la

Dirección general correspondiente sea la ex iglesia de Santa Columba; acerca de esto tendrá que adoptar acuerdo la Corporación municipal.

La construcción de la Cárcel de partido será un hecho en breve, para lo cual el Ayuntamiento tiene que proporcionar terreno, que se cree serán los situados a la derecha del paseo del Obispo.

Para la construcción de uno o dos grupos escolares está perfectamente dispuesta la Dirección general de Primera Enseñanza, siendo seguro que ese proyecto será realizado en breve, con un pequeño desembolso por parte del Ayuntamiento.

También trató en Madrid la Comisión de referencia de otros particulares de gran interés para Segovia, que en tiempo oportuno dará a conocer.

Después de este altar leerá el Primado el acto de Consagración de España a Cristo Rey y dará la bendición con el Sanfísimo.

Al lado del altar se han construido dos tribunas, una para el representante del Rey y el Gobierno y otra para los prebendados. Todo el inmenso campo se adornará con palmeras, traídas de Elche. De Valencia llegarán dos vagones de flores, uno de los cuales ha sido regalado por el Ayuntamiento de aquella capital.

Delante de la procesión irán ocho huérfanos de Valencia, con dos dulzaineros, echando por las calles la clásica «murga». (Por cierto que estos huérfanos han llegado cuando ya se habían agotado los hospedajes, y ha habido que acomodarlos en el Seminario).

Para la procesión se han construido cinco arcos monumentales.

MEDICO DENTISTA

GABINETE ODONTOLÓGICO
 — DEL —
— Doctor Mahnahén Velasco —
 Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Extracciones dentáreas y toda clase de operaciones quirúrgicas y protésicas concernientes a la cavidad bucal.
 Consulta, de diez a una y de cuatro a siete, Segovia, Isabel la Católica, 1 y 5, principal (esquina a la Plaza Mayor). Tendrá abierta su consulta en Cuellar los días 5, 6, 20 y 21 de cada mes.

LOS MERCADOS

Movimiento general
 Los trigueros, en la Mancha, no hacen más que sostener precios entre 19,50 y 21 pesetas fanega; los mercados castellanos con alguna demanda, tropezaban con el retraimiento de los tenedores que esperan mejores precios, operándose en partidas pequeñas desde 45,75 a 47 pesetas, según clases y procedencias, pero con poca animación una vez transcurridas las acostumbradas ferias en cada localidad. En Andalucía el desconcierto es grande, pues nadie sabe a qué carta quedarse, y los precios no varían. Igual sucede en Cataluña, donde el retraimiento de la Lonja ha repercutido en los mercados, al cambiarse la tasa de la harina. Los ajustes escasos que se realizan, cotizan el trigo de Tardiente a 48,25, pagándose las ceras más superiores a 49,75 los 100 kilos. El trigo de Lérida se cotiza a 48 pesetas, y los castellanos entre 46,50 y 47 pesetas.

La firmeza de los trigos se refleja en los mercados harineros, que siguen luchando con la falta de vegenes, pues aunque la Asociación de fabricantes de harina de Castilla ha obtenido favorable respuesta del Gobierno, que ha ordenado oportunamente a las Divisiones de los ferrocarriles, hasta la fecha no se han notado los efectos. En Andalucía, la sémola se paga a 68; primera se-

molada, a 67; primera corriente, a 66.

Respecto a los demás cereales, sólo es de notar la flojedad de la cebada, sobre la que se opera alrededor de 42,50 pesetas. En Andalucía, se paga a 36 pesetas, y la extremeña, a 35 los 100 kilos.

El Congreso Eucarístico de Toledo

Lo que será la procesión de mañana
 El acto más grandioso del Congreso será sin duda la procesión que el domingo por la tarde saldrá de la Catedral y llegará hasta la Vega Baja.

Formarán en la procesión todas las Instituciones eucarísticas de España y asistirá el infante don Fernando, en representación del Rey y del Gobierno.

Los cuatro cardenales irán revestidos con la capa magna, cuya cola llevarán dos pajes. Irán acompañados por sus secretarios de cámara, sus caudatarios y un gentilhombre.

Los 40 prebendados irán de capisallo, acompañados de sus secretarios de cámara.

Asistirán cuatro bandas militares y varias municipales de la provincia. También figurarán todas las Corporaciones oficiales de Toledo, y concurrirán unos 150 Ayuntamientos de la provincia.

El público no llevará velas. Se

les don Gregorio García Chinchilla, se adoptaron, entre otros de puro trámite, los siguientes acuerdos:

Ratificar con carácter definitivo el ingreso provisional en el departamento de presuntos alienados de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de las enfermas Obdulia Marín y Marín, natural de Pinar-negrillo y residente en Segovia; Bárbara Bernárdiz Rincón, natural y residente en Carbonero de Abusín y María Marín Marín, natural y residente en Fuentesmilanos y acceder al ingreso en la sección mencionada de Santos Marcos Navares, de Honrubia de la Cuesta, dándose a todos estos expedientes la tramitación reglamentaria.

—Conceder a Leonarda Velasco, vecina de San Ildefonso y a Guadalupe González, ama elegida por Manuel Gómez Tejedor, de Fuentespiel, el subsidio de lactancia acostumbrado durante el tiempo reglamentario y quedar enterada del ingreso en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, ordenado por el señor juez de primera instancia de esta ciudad del menor Enrique Amado Lego, procesado por estafas.

—Conceder a los Ayuntamientos de Sanchonuño, Grado del Pico, Castillo de Sepúlveda, Cobos de Segovia, Eleros y Aldeanueva del Codonal, los plazos que solicitan para la recaudación del impuesto de cédulas personales, devolver a los Ayuntamientos de Membibre de la Hoz, Fuentesmilanos, Navalmanzano, Fuentesrebollo y Aldeasaña, las cédulas que aparecen sin cobrar en las liquidaciones que han remitido, concediéndoles el plazo de ocho días para que los morosos puedan adquirir la cédula sin recargo y aprobar el padrón adicional al de cédulas personales formado por el Ayuntamiento de Moraleja de Coca.

—Aprobar dos facturas importantes 35 y 75 pesetas, respectivamente, por el alquiler de un autobús, para bajar a la Fuencisla los empleados de la Diputación el día de la novena que costó la Corporación y por el alquiler de dos automóviles ocupados por los señores diputados el día de la entrega a S. A. R. la Infanta doña Isabel del título de alcaldesa honoraria de Segovia.

—Aprobar otras dos facturas: una de 1.365 pesetas y 75 céntimos por los gastos ocasionados con motivo de la tirada de las hojas declaratorias y demás impresos necesarios para la recaudación de cédulas personales, y otra de 155,25 pesetas por los gastos ocasionados con motivo de la confirmación de los niños de las reclusas del Reformatorio de esta capital, de los que fué padrino el presidente de la Diputación en representación de la misma.

—Reconocer al peón caminero don Ceferino Izquierdo Gozalo el derecho a percibir de los fondos provinciales la pensión de jubilación de 756 pesetas anuales que disfrutará a partir del 1.º de Septiembre último y que el derecho a disfrutar pensión de viudedad la esposa del solicitante quede reducido al 25 por 100 del sueldo percibido últimamente por aquél.

—Que pase a Informe del señor Inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia y del Ayuntamiento de la capital una instancia de doña

NOTICIAS MILITARES
 ARTILLERIA

Excepciones.—Quedan exceptuados de las sanciones previstas en el Real decreto de 5 de Septiembre último, los tenientes coroneles don Justo Legorburu, don César Serrano, don Ricardo Blanco, don Andrés Escofet y don Luis Tortosa; los comandantes don Sandalio Aguilar y don Matías Zaragoza, y el capitán don Luis Saavedra Patiño.

—También queda exceptuado de las citadas sanciones el capitán don Joaquín Planell Riera.

Disponible.—El teniente don Angel Santiago Moreu causa baja en la Escuela Superior de Guerra, quedando en situación de disponible.

A UN CONCURSO DE FAMILIAS POBRES NUMEROSAS SE PRESENTA UN PADRE CON 16 HIJOS

Santander, 21.—Para optar a los tres premios que en concurso abierto ofrece la Diputación provincial a las tres familias pobres de la provincia que tengan mayor número de hijos, se han presentado para optar a premio 132 familias, que reúnen 1.488 hijos.

Hasta ahora va en primer término el vecino de Carmona (Cabuérniga) Teodomiro Gutiérrez González, que todavía juvene, reúne 16 hijos.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el día 20 del actual, bajo la presidencia del señor don Mariano Larios, vicepresidente de la Diputación, por hallarse ausente el presidente, señor Gila, con asistencia de los diputados don Julián S. Blanc, don Bonifacio de Miguel Moreno y don Pablo Fernández, y hallándose presentes el secretario don Timoteo de Antonio y Gil y el interventor de fondos provincia-

ZOTAL

El desinfectante preferido y el que más se vende por ser el más concentrado

Teresa Sanz Sabas, maestra de niñas del barrio de San Lorenzo, en solicitud de que se le conceda alguna cantidad para adquisición de material pedagógico.

—Dada lectura de una instancia que el señor presidente de la Diputación provincial de Castellón de la Plana ha remitido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación en réplica de que no se acceda a lo solicitado por la representación de la Asamblea municipalista en relación a las conclusiones señaladas con las letras J y O y se concedan nuevos ingresos y se dé mayor elasticidad a los que actualmente disfrutan las Diputaciones, la Comisión acuerda quedar enterada y que se dirija una solicitud idéntica por esta Diputación al mencionado Ministerio, adhiriéndose así a los deseos de la Diputación de Castellón de la Plana.

—Acceder a lo solicitado por el contratista del trozo segundo del camino vecinal de Sepúlveda a Casla y Prádena respecto a la modificación de las bóvedas que está obligado a construir sobre el río Castilla con las condiciones que constan en acta y quedar enterada de una Real orden dictada por el ministro de la Gobernación dictando reglas a que han de someterse las Diputaciones en los concursos de adjudicación de material sanitario para los hospitales que de ellas dependan y expresar la más viva gratitud al señor arzobispo de Toledo y Primado de las Españas por la remisión del programa de los actos que se celebrarán en aquella capital con motivo del Congreso Eucarístico.



DÉCIMO Y QUINTO ANIVERSARIOS DEL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Pedro Pérez Gutiérrez
Canónigo que fué de esta S. I. Catedral y LA SEÑORA

DOÑA VALENTINA PÉREZ GUTIÉRREZ
que, fallecieron, respectivamente, el 24 y 25 de Octubre

R. I. P.

Las misas que se celebren en los reverendos Padres Franciscanos, mañana, 24, y las del día 25, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de don Pedro Pérez y doña Valentina Pérez Gutiérrez, y el culto diario en la iglesia de Corpus, el día 24.

La familia,

Agradecerá la asistencia a alguno de estos actos piosos, por lo que les quedará agradecida.

Consultas del Dispensario Antituberculoso Infantil Isabel

Desde el día 1.º de Noviembre las horas de consulta serán de doce y media a dos de la tarde y estarán a cargo de los señores siguientes:

Medicina.—Lunes, martes, jueves y sábados, a cargo del señor Lozano, director; miércoles y viernes, señor Vidal, inspector de Sanidad.

Cirugía.—Martes y jueves, señor Villa, médico de la Beneficencia municipal.

Del extranjero

Lo que espera el ex kaiser.—Su vuelta a Alemania

Berlín.—A pesar de todas las seguridades oficiales y oficiosas, la opinión pública alemana continúa interesándose por la cuestión de un posible regreso del ex kaiser.

El ex emperador ha declarado a un periodista norteamericano que le interrogó acerca del particular, «que no le era posible hablar de un asunto que dependía de la Providencia». No falta quien asegure saber que Guillermo de Hohenzollern está convencido de que la entrada de Alemania en la Liga de Naciones y la celebración del pacto de Locarno hacen que su vuelta al territorio del Reich no encuentre una seria resistencia por parte de las naciones de la Entente, ni siquiera por parte de Francia.

Además del desterrado de Doorn espera que el Gobierno del Reich acabará por dar muestras, respecto a él, del mismo espíritu de conciliación que hacía el ex kronprinz, al que le ha permitido residir en Ale-

mania sin pedirle siquiera que no se ocupe de política.

Numerosos monárquicos germanos, de la Liga pangermanista y del antiguo estado mayor, aconsejan reiteradamente al ex kaiser que regrese a su antiguo imperio, poniendo con ello al Gobierno alemán y a las naciones de la «Entente» en presencia de un hecho consumado, pues ese golpe de audacia serviría de mucho para mantener vivo el espíritu realista de los pangermanistas racistas y demás elementos reaccionarios de la República alemana.

«La Gaceta de las Ocho» declara que el ex kaiser está persuadido de que el pueblo alemán, o por lo menos una gran parte de la opinión pública, representada en el Gobierno, acabará por tomar la iniciativa de pedirle que regrese a Berlín.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Nombramientos

Por esta Sección ha sido nombrada maestra suplente de la escuela nacional de niñas de Gallegos, en esta provincia, la solicitante doña Josefa Adrados Herrero, con el haber anual de 1.500 pesetas y emolumentos, debiendo personarse la interesada en esta Sección para hacerle entrega de su título administrativo.

Suplencia vacante

Se encuentra vacante la suplencia de la escuela nacional de niñas de San Pedro de Gaillos, dotada con 1.000 pesetas anuales. Las peticiones serán dirigidas al señor jefe de la Sección administrativa, bastando poseer título de maestra de Primera Enseñanza.

Aviso a todos los maestros

Siendo deseo de esta Sección administrativa, como en anteriores años, unir la suerte de todos los maestros nacionales de la provincia, se les recuerda que hasta el día 15 del venidero Noviembre podrán personalmente hacer entrega en estas oficinas de la cantidad de cinco pesetas para la participación de la lotería de Navidad por la misma cantidad. Pasada esta fecha no serán incluidos más participantes.

Clases nocturnas de adultos

Próximo el curso de las clases nocturnas de adultos en las escuelas nacionales desempeñadas por maestros en la provincia, esta Sección provincial recuerda a todos los maestros la obligación en que se hallan con arreglo a lo dispuesto en las Reales órdenes de 15 de Marzo y 1 de Octubre del año de 1923, de enviar directamente a esta Sección un oficio en el que se comunique que han comenzado las clases nocturnas de adultos en sus respectivas escuelas, expresando el número de alumnos matriculados y el de asistencia diaria. Esta comunicación no precisa el V.º B.º del alcalde presidente, advirtiéndose que el curso de adultos comienza a primeros del venidero Noviembre y que el plazo para la remisión de los oficios termina el día 10 del próximo mes de Mayo.

Lo que se hace público para general conocimiento de los maestros interesados por medio del «Boletín Oficial» de la provincia, esperando del celo y diligencia en el cumplimiento de sus deberes, que los señores maestros cumplirán en el plazo que se les marca con lo dispuesto en esta Circular.—Segovia a 20 de Octubre de 1926.—El jefe de la Sección, Enrique L. de Tamayo y García.

(La anterior Circular es copia de la remitida al «Boletín Oficial» de la provincia para su publicación en el mismo.)

Consejo de ministros en Barcelona

Una nota oficial.—Emisión de un empréstito por valor de 225 millones.—Firma de decretos.—Se licencia el reemplazo de las tropas de 1924

Barcelona.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Capitanía general, celebrando Consejo preparatorio del que más tarde presidió el Rey en el Palacio de Pedraibes.

Los ministros salieron a las once. El marqués de Estella dijo a los periodistas que después de la reunión en Pedraibes se facilitaría una nota oficial.

Las once de la mañana comenzó el Consejo bajo la presidencia del Rey.

Terminó a las dos menos cuarto, diciendo a la salida el marqués de Estella a los periodistas que no ocurría nada de particular.

Añadió que a las cuatro de la tarde facilitaría el ministro del Trabajo una relación de los decretos firmados por el Rey.

A las dos de la tarde, en Capitanía general se facilitó una extensa nota, diciendo que el Gobierno se preocupa lentamente del estado económico nacional al que concede importancia en todos sus aspectos por igual.

Ni un solo día ha dejado de ocuparse del problema de la deuda pública, que no es inquietante, pues del montante total en curso, compulsado, se desprende que es mayor que el de los demás países.

El decreto firmado hoy por el Rey autoriza la emisión de un empréstito de 225 millones de pesetas, que se verificará el 16 de Noviembre, bajo las condiciones que oportunamente se darán a conocer.

Ahora bien, lo importante es consolidar esta deuda.

El producto total se aplicará en llevar a cabo el plan de obras ya acordado, con el fin de dar incremento a la riqueza nacional.

No hay que olvidar que en Febrero vence el plazo de 1.095 millones y la considerable cifra circulante que se acerca es de 5.225.

Lo que desea el Gobierno es que el público se dé cuenta de que la situación y marcha del presupuesto del semestre en curso es satisfactoria.

Una excitación para celebrar "El día de la Madre,"

El culto delegado gubernativo de esta provincial, don Sigifredo Sanz, ha dirigido a los alcaldes la siguiente circular:

«Señor alcalde constitucional de... Mi estimado amigo: En Madrid y formando parte de la «Semana de Bondad» se ha designado el día 4 de Octubre para que los niños rindan homenaje de amor y gratitud a sus madres. Estos niños, al hacer tal ofrenda, comprenderán cuán veneranda y sublime debe ser para ellos la figura de «Madre».

El homenaje, grandioso por su sencillez, consiste en que cada niño deposite en el regazo de su madre un modesto ramo de flores, que puede ser donado por las autoridades o por los particulares, o bien los maestros pueden hacer, en un instructivo paseo por el campo, que los niños tomen esas flores, que cuanto más humildes más simbólicas serán.

Un notable escritor (*) pensando en España, pensando quizás en que vivimos en una época de equivocados e inquietudes; en que la juventud española camina demasiado de prisa y huye en plena juventud del verdadero amor: del amor materno y del amor patrio, y pensando en que ahora los niños merecen nuestra mayor atención y que de seguir el camino que empieza a trazarseles formarán una sociedad más sana, bondadosa y sincera que esta en que vivimos, ha propuesto un medio para que esta fiesta dedicada a la madre arraigue y perdure y que alcance modulaciones de un nivel espiritual más elevado. Este medio consiste en «Un monumento en cada población, en cada pueblo, en cada aldea, que simbolice a España; y cuando el día 4 de Octubre recibiera una madre la florida y delicada ofrenda, entregará una de aquellas flores a su hijo para que éste la deposite ante la Madre Patria. No son precisos grandes lujos. En los pueblos más humildes, una simple inscripción sobre un peñasco sería muy bastante y hasta revestiría una grandeza heroica».

(1) López Montenegro.

Se extiende luego la nota en largas consideraciones y concluye diciendo que se estudia para lo venidero una política de severa economía.

En este Consejo se aprobó una Real orden licenciando el reemplazo de las tropas de la Península de 1924, en vista de que reina tranquilidad completa.

Se suprime a los inspectores de Hacienda la participación en las multas

Barcelona, 22.—El ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota: «Entre los decretos puestos a la firma de S. M. por el ministro de Hacienda figura uno que completa la reforma de la Inspección de la Hacienda pública realizada por el Real decreto de 30 de Marzo último en el sentido de suprimir radicalmente a los inspectores del tributo toda participación en las multas que se impongan en los expedientes por ellos incoados, las cuales quedarán íntegramente a beneficio del Tesoro, y remunerando, en cambio, su esfuerzo y celo con un tanto por ciento sobre el aumento de las cuotas que por su gestión personal se obtenga.

Este cambio de los viejos procedimientos fiscales supone no sólo la dignificación de los funcionarios inspectores, sino también una garantía para el contribuyente de buena fe, que en adelante habrá de encontrar en los funcionarios encargados de la inspección el guía técnico que le aconseje y le conduzca a legalizar su situación contributiva.

Asimismo, para que los beneficios de este Real decreto alcancen al mayor número posible de contribuyentes, se da al decreto efecto de retroactivo, de modo que su aplicación comprenda toda la gestión realizada por la Inspección desde 1 de Abril próximo pasado, que aún está pendiente de ingreso.

Y es sublime idea la del laureado escritor,

Las madres y los maestros pueden formar esa Sociedad fuerte, sana, sin morfínomanos, sin cocainómanos; de seres conscientes de sus deberes de ciudadanos, de sus deberes de hombres, de sus deberes de hijos, padres y esposos, de sus deberes de españoles...

No olvidemos que los pueblos que mucho progresaron y muy de prisa, los que alcanzaron rápidamente pujante civilización... pero que olvidaron sus deberes en brazos del placer, se derrumbaron estrepitosamente. Roma nos dió el ejemplo.

Afortunadamente el maestro nacional es un buen ciudadano. El maestro español es quien ha de amoldar, modelar, fundir, a esa juventud.

A ese maestro español que hasta hace bien poco tiempo servía de mofa en todas partes; a estos hombres, de los que la Patria espera cuantos beneficios, hombres amantes de su carrera, que encontrarán en la Escuela múltiples ocasiones para ir formando esa raza fuerte, estudiosa y llena de fe en el porvenir, les corresponderá el orgullo de haber sido los principales autores de la regeneración.

Y la madre forjará también esa raza.

La vida del hogar es de la mujer más que del hombre. De la vida del hogar—que es la vida de la mujer toman los hijos los primeros sentimientos y las primeras ideas, que ya no se borran jamás en la vida, por larga que sea.

La madre posee la gracia fácil y sublime de infundir su propio espíritu en el de sus hijos, de sus hijos pequeños. Ella le formó el cuerpo con sangre de su sangre. Ella forma el alma del niño, en los primeros años, con su amor y con sus sacrificios.

El ideal de la madre sostiene al hombre en la fe y le anima en el camino de la virtud, del trabajo, del patriotismo...

La madre, pues, ejerce el ministerio

PARA CEMENTERIO

Cruceñijos
Flores
Angeles
Floreros
Coronas
Pensamientos

EN
LA CONCEPCION
PLAZA MAYOR, 44 y 45

rio de modelar el corazón y el alma del hijo en los primeros años de su vida.

«¿Qué extraño es, pues, que asegure que la madre y el maestro pueden hacer grandes ciudadanos? ¿Y cómo?—preguntaréis. Pues aprovechando el día 4 de Octubre, día del homenaje a la madre y haciendo que ésta dedique una de aquellas delicadas flores para ser ofrecida por sus hijos a la Madre Patria, y que el maestro, ante el sencillo monumento, piedra, peñasco, lo que queráis, que en el pueblo se dedique a simbolizar a la Patria, explique a los niños qué significa «aquello». Que les explique «Qué es Patria». Y Patria es...»

«La Patria es el verbo de la raza que añora, que recuerda, hidalguías y proezas; epopeyas y bravuras; sublimidades del arte; maravillas de las letras; grandezas del genio y esplendores del trabajo.»

«Es Asturias, principio de nuestra nacionalidad en Covadonga.»

«Es Castilla, que se desborda victoriosa bajo la espada del Cid.»

«Es León, avanzando triunfante a impulsos de la fe.»

«Es Cataluña, laureada en Oriente con Roger de Lauria.»

«Es Navarra, venciendo a la morisma en las Navas de Tolosa.»

«Es Andalucía, con su hermosa Granada donde Isabel I da fin de la morisma.»

«Es Extremadura, la conquistadora de lejanas e ignoradas tierras.»

«Es Galicia, la heroína de Puente Sampayo.»

«Es Aragón, con su Agustina, con sus «Sitios» y con la fe en la «Pilarica.»

«Es la Iglesia, consuelo de nuestras aflicciones y redención de nuestros pecados; es el regazo de la madre, es la Escuela en que aprendimos a leer, es la edad moza, es la familia, es, por último, nuestra peregrinación desde que nacemos hasta que morimos...»

De usted, señor alcalde, espero que con su exaltado patriotismo haga cuanto esté de su parte para que en ese pueblo, que tantos y buenos elementos tiene para forjar hijos nobles que engrandezcan a su Patria, cristalicen en hechos ambas ideas (homenaje a la Madre y homenaje a la Patria).

Le saluda muy afectuosamente,
SIGIFREDO SANZ

Una carta acerca del siniestro del día 20

Segovia, 23 de Octubre de 1926. Señor director de EL ADELANTADO. Muy distinguido señor mío y amigo: Nuevamente vuelvo a molestiar su atención con motivo del incendio ocurrido en la torre de San Martín, asunto de poca importancia, al parecer, pero que para mí tiene mucha.

En la carta en que, dirigida a su hijo y querido amigo mío don Luis, rectificaba la noticia, existían párrafos que tengo gran interés en que sean publicados en la misma forma en que fueron escritos. Estos párrafos son:

«...debo hacer constar: 1.º Que en el momento que se tuvo noticia del siniestro me presenté en él y que a continuación llegé el personal permanente del servicio de incendios, sin que nuestra presencia diera lugar, entre otras cosas por no haber motivo, a muestra alguna de desagrado.

2.º Que la noticia del heroico comportamiento de los empleados de teléfonos y de la ovación que público tributó a éstos, no es exacta, puesto que aun no dudando de la buena voluntad que animaba a los citados empleados, puedo asegurar que ordené dejaran el trabajo de extinción, por estarlo realizando con gran peligro y sin eficacia alguna, pudiendo también probar que los bomberos de la Sección permanente del servicio de incendios y especialmente el bombero Benigno Sastre, fueron quienes trabajaron eficazmente y a quienes el público aplaudió su acción, seguramente sin importarle que se tratara de bomberos o de otras personas.»

Y decía «Te ruego publiques las representadas líneas en el periódico a la mayor brevedad, cosa que no dudo de tu rectitud y amabilidad, pues en

ello tenemos gran interés tanto el señor alcalde como yo, por tratarse de hacer justicia a un personal que está directamente a mis órdenes, y el cual, lo mismo que el servicio de incendios en general, si bien reconocemos que no está hoy, por muchas causas, a la altura que todos deseamos y aspiramos, tampoco nos puede agradar que se me niegue por lo menos la buena voluntad que nos anima en este como en todos los trabajos en que tenemos obligación de intervenir.

Le suplico me perdone por tanta molestia como le ocasiono y sabe de su incondicional y atento seguro servidor, q. e. s. m.,

M. PAGOLA.»

Con mucho gusto reproducimos la carta del señor Pagola, pues que desea tan estimado amigo que consten algunos conceptos de su interés.

Al hacerlo debemos recordar lo difícil que es la completa exactitud en el relato de los hechos cuando se trata de incendios u otros casos en que intervienen muchedumbres excitadas por la emoción. La Prensa diaria no es posible que recoja muchos detalles. Así no pudo EL ADELANTADO consignar la afortunada y arriesgada intervención que el vecino de esta capital Antonio Jiménez, empleado de la Casa Baeza y Campos, quien al descender de la torre el empleado de la Compañía telefónica Gonzalo Capra por empezar a sentir síntomas de asfixia, subió a dicha torre y cortó el cable general, desprendiendo poco después la caja de distribución que estaba ardiendo, realizando todo ello con grave riesgo de su vida.

Hoy hacemos constar este hecho, con verdadera satisfacción, como la que sentimos al reproducir la carta del señor Pagola.

Y lamentamos no conocer otras intervenciones meritorias que seguramente existieron. De ahí que EL ADELANTADO recuerde que no puede conocer todo cuanto a sus lectores le deba interesar, y que agradecerá en todo caso breves notas informativas que pueden dejarse en su despacho de la plaza de Corpus, 11.

EL ESTATUTO DE CLASES PASIVAS

Se ha firmado un Real decreto acerca del Estatuto de Clases pasivas, en el que se legaliza la situación de los funcionarios, se crean pensiones mínimas, se mejoran éstas y se rebaja el impuesto de Utilidades.

En el próximo número le daremos a conocer a los lectores, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

UNA NUEVA MONEDA DE 50 CENTIMOS

El próximo lunes comenzará a fabricarse en nuestra Fábrica Nacional de Moneda una nueva pieza de 50 céntimos, que muy pronto entrará en circulación.

Esta moneda será de plata (aleación legal), de la misma forma que las demás de nuestro sistema monetario, es decir, en forma de disco, con un diámetro de 18 milímetros y un peso de dos gramos y medio.

Como principales características que en esta nueva moneda se han introducido, puede citarse su estilo, más aproximado al de la moneda italiana e inglesa. En este estilo, tanto el busto del Monarca como el escudo de España, aparecen con mayor relieve y en forma cóncava. Según fácilmente se desprende de este detalle, su elaboración es más difícil, porque requiere introducir el metal fundido a mayor presión en los troqueles. También es distinta la leyenda; dice en el anverso: «Alfonso XIII, Rey de España», y en el reverso: «50 céntimos», y en el reverso: «50 céntimos», 1926.» Leyenda semejante sólo tiene precedente en una moneda fabricada en tiempos de don Amadeo de Saboya. El tipo de letra también es de rasgos más finos.

Del modelado de la moneda el autor el grabador principal de la Fábrica Nacional, señor Vaquer.

En esta primera acuñación se lanzarán al mercado cuatro millones de monedas. Al mismo tiempo que esta acuñación se hará otra de monedas de cuproníquel sobre los troqueles viejos. De éstas se acuñarán ocho millones. La acuñación de cuproníquel lo mismo que la creación de la pieza de plata de 50 céntimos, no son más que parte de un plan que está en

Hidrolitines **DOCTOR GRAU**
Incomparable agua de mesa.—Comprando tres cajas regalo uno : : : : : vaso de cristal

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR:
DROGUERIA Y PERFUMERIA DE PABLO FERNANDEZ
JUAN BRAVO, 52.—TELÉFONO 236

Visite usted esta casa y encontrará surtido completo en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pinturas y lo conveniente a las Artes e Industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras : :



Desde hoy

usando el Jarabe Hipofosfito Salud los efectos de la anemia no enervarán tus fuerzas. Desde hoy volverás a la vida porque al reconstituir tu organismo recobrarás las energías y el deseo de vivir

HIPOFOSFITOS SALUD

maravillosos éxitos en todos los casos de desnutrición, escurulismo, inapetencia, desarreglos de la naturaleza y demás dolencias derivadas de la debilidad

Más de 35 años de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina Aviso Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

pezando a desarrollarse. Acaso muy en breve se acometa la reforma de las monedas de cobre, suprimiendo la de 10 céntimos y sustituyendo la de cinco por otra más pequeña y más gruesa, de cuproníquel también. Pero todo esto está todavía en proyecto.

UNA BOBA

Esta mañana, a las once, y en la iglesia de San Miguel, se han unido con los lazos matrimoniales el joven y rico labrador de Mozoncillo Manuel Fuentes Arandilla y Rufina Hernandez, hija de los ricos labradores de aquel pueblo Gerónimo y Petra.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Clementina Santuste, esposa del teniente de Artillería don Santiago Gómez, y el rico hacendado de Mozoncillo don Luis Fuentes. Después de la ceremonia los invitados al acto fueron obsequiados con una espléndida comida.

Reciba el nuevo matrimonio y sus familias nuestra enhorabuena.



Información local

Se habla de la posibilidad de que en el solar de la iglesia de Santa Columba se construya un magnífico edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos. El propósito nos parece excelente, y deseáramos verle realizado.

El Azoguejo, en el que está enclavado el solar de referencia, es el centro de la población, y a él afluyen las principales arterias de la vida local.

Si se construye allí el nuevo edificio de Correos, podrá dotarse de todas las condiciones de amplitud, comodidad y aislamiento que requiere un servicio de tan reconocida importancia como el de Comunicaciones.

De sociedad

Vinjes Han salido: Para Madrid, el excelentísimo señor don Joaquín María Castellarnau y su distinguida esposa.

Para Gijón, las señoritas de Arbez.

De días El lunes celebrará su fiesta onomástica el ex concejal y buen amigo nuestro don Frutos Manzanera.

Le deseamos muchas felicidades. Expresión de gratitud La familia de don Segundo Sastre y Santos (q. e. p. d.) nos ruega, en la imposibilidad de verificarlo personalmente, hagamos constar su profundo agradecimiento a cuantas personas se interesaron por dicho señor durante su enfermedad, y que después, con motivo del fallecimiento, les acompañaron o testimoniaron su condolencia.

Aniversarios Las misas que se celebren mañana y pasado mañana, en la iglesia de los Pa-

des Franciscanos, serán aplicadas por alma del que fué canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, muy ilustre señor don Pedro Pérez Gutiérrez, y de su virtuosa hermana doña Valentina Pérez; los cuales fallecieron el 24 y 25 de Octubre, respectivamente, en los años 1916 y 1921. A la familia renovamos en este día nuestro pésame.

GÉNEROS PARA ABRIGOS

ULTIMA NOVEDAD Tejidos y camisería

CASA FERMIN

Isabel la Católica, 6

La música en los paseos

Mañana, de once y media a una y media de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Madrid emocionado, pasodoble.—Echegoyen.
2.º Santón pirulero, fox-trot (primera vez).—Media-Villa.
3.º La capa blanca, ronda, serenata (primera vez).—Media-Villa.
4.º Un día en Galicia; selección.—N.
5.º La piscina de Bude, schottis.—Soutullo y Vert.
6.º Agüero, pasodoble.—Franco.

Segovia religioso

Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Hoy da principio en la iglesia de los Padres Franciscanos una novena dedicada a su excelsa Patrona, por la Real e Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Liguorio.

Todos los días, a las diez de la mañana, habrá misa rezada con acompañamiento de armonium y seguidamente se rezará el Santo rosario, novena y cánticos a Nuestra Santísima Madre.

El día 31, fiesta de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y último de novena, a las ocho será la comunión general, y a las diez y media la misa solemne con sermón, costada a la intención de doña María de los Doctores Echevarría, viuda de Zulueta, por el eterno descanso de sus inolvidables y queridos esposo e hijo don Adolfo y Ramón. El panegírico estará a cargo de un reverendo Padre Franciscano.

Por la tarde, a las cuatro y media, se hará el ejercicio de novena, con despedida a la Santísima Virgen y saive.

El funeral por los archicofrades y bienhechores difuntos, se tendrá el lunes 25, a las ocho de la mañana.

Congregación del Milagroso Niño Jesús de Praga

Este mes, en vez de celebrarse la fiesta mensual del Milagroso Niño el domingo, día 24, se traslada al domingo, día 31, para celebrarse con mayor solemnidad la fiesta de Jesucristo Rey.

En los Padres Misioneros Mañana, día 24, en que los Padres Misioneros celebran la fiesta de su fincillo patrona y fundador, el venerable Padre Antonio María Claret, en la iglesia de los mismos Padres, tendrá lugar la función de los Infantes del Corazón de María.

Por la mañana, a las ocho y media, habrá misa de comunión general, con acompañamiento de armonium y fervorosos motetes alusivos al acto, que ejecutarán los niños del Colegio, acompañados de sus profesores.

Por la tarde, a las tres, se reunirán todos los niños en el Colegio, para dirigirse a la manifestación del descubrimiento de la lápida conmemorativa de la entrada del Corazón de María en el Parador del Azoguejo, para preservarse de la lluvia que cayó en la procesión del día de la fiesta.

Después de dicha manifestación, se tendrá la función de cinematógrafo para recreación de los socios Infantes.

Se desea la mayor asistencia posible y puntualidad a los mencionados actos.

En las Madres Dominicicas Mañana, domingo, terminará la solemne novena que en honor de la Santísima Virgen del Rosario se está celebrando en esta iglesia.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general. A las diez, la misa solemne sacramental.

En vista de la inseguridad del tiempo, se suspende la procesión que estaba anunciada para la tarde de ese día. En su lugar se celebrarán los cultos de la novena como en los días anteriores, con sermón por el Padre Angel Gómez, que ha predicado durante todo el novenario.

DE LA ALCALDIA

Un aviso a los dueños de automóviles

Siendo frecuentes las quejas que se reciben en esta Alcaldía acerca del excesivo humo que desprenden algunos automóviles, así como de las detonaciones que éstos producen, lo cual molesta sobremanera a los vecinos y fraseantes, he dispuesto ordenar a la Guardia municipal que los vehículos de esa clase que no estén provistos del aparato llamado «silencioso», que evita dichas molestias, sean denunciados y castigados sus dueños con la multa correspondiente.

El servicio de agua

Asimismo se hace saber al vecindario en general, que habiendo aumentado considerablemente el caudal de agua, en la cacería que surte a esta capital, desde esta fecha no sufrirá interrupción alguna el suministro de agua potable.

SUETOS

El lunes, festividad de San Frutos, no se publicará «El Adelantado de Segovia», por ser uno de los tres días al año que el gremio del Arte de Imprimir dedica al descanso

Traslado

A petición propia, han sido destinados a Valladolid y Madrid, respectivamente, los repartidores de esta estación de Telégrafos don Pablo Antona y don Albino García.

HERNIADOS

Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, droguería de Pablo Fernández, Juan Bravo, 52.

Sin conferencia

A causa del mal estado de la línea telefónica, no hemos podido celebrar la conferencia de «Ultima Hora», con nuestro correspondiente en Madrid.

Segovia meteorológica

Table with meteorological data: Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto). EN LA TARDE DE AYER: Presión atmosférica 665.0, Dirección del viento O. ste., Temperatura máxima 16.6. EN LA MAÑANA DE HOY: Presión atmosférica 665.5, Dirección del viento O. este., Temperatura mínima (protegida) 2.0, Pronóstico del tiempo, lluvias.

Restaurant La Unión

Cocina francesa y española. COCINERO DE PRIMER ORDEN. Emmerado servicio a la carta. Cubierto, 4,50. MENÚ PARA MAÑANA: Entramezo, Huevos a elegir, Merluza rebozada, Solomillo con guisantes, Postre, pa y vino.

J. H. de Nicolás

Médico-Oculista. Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid. Consulta: De once a dos. Fuente de la Muerte y la Vida, 8.

Entre ganaderos

—¿Dónde vas, Perico? —Pues mira, que necesito adquirir piensos para unas novillas que he comprado. ¿Tú sabes dónde me servirán bien? —Hombre, yo te recomendaré una casa seria que, desde que se ha establecido, no compro más que en ella. Su dueño es hombre formal y todo lo vende por peso. Tiene unos piensos superiores y no digamos nada de las algarobas en grano y trituradas. Como las suyas hay pocas.

—Pues dime pronto dónde es, porque no es cosa de comprarle un saco, pues tengo que consumir bastante, y si esto es verdad, hasta le traeré también clientes de la familia, porque lo que es comprar por medias, vamos, que no me conviene. Con que termina, ¿dónde es? —En casa de Francisco Román López.

—Pero hombre si es donde me ha recomendado mi tío Basilio, que todo lo gasta de allí y me ha dicho lo mismo que tú.

—Pues mira, vamos a verle, es Francisco Román López, en la calle de San Clemente, número 1. (La antigua casa de Moccie).

Y allí se encaminaron los citados ganaderos, haciendo gran acopio de los piensos y granos que en esta acreditada casa se expendían.

Diputación provincial de Segovia

CONCURSO

Teniendo que proveer de uniformes y abrigos de invierno al conserje, a dos ordenanzas y al botones de esta Corporación, se abre concurso entre los maestros sastres de esta capital, para que en el plazo de diez días, a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», presenten, bajo sobre cerrado, en la Secretaría de esta Diputación, muestras de paño en color pardo y precios de la confección de dichos uniformes.

La Corporación se reserva el derecho de adjudicar el concurso al que estime más ventajosa su proposición y de desear todas las que se presenten, si creyere no eran aceptables, sin que contra esta resolución pueda interponerse recurso alguno por los concursantes.

Los gastos de anuncios y demás que se ocasionen son de cuenta del que se le adjudique el concurso.

Segovia 20 Octubre 1926.—El presidente accidental, Mariano Larios.—P. A. de la C. P., El secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

Prádena de la Sierra

Se vende carro varas, buen toldo, medio uso, dos a tres caballerías. Eulogio de Alvaro. (Comercio dará razón).

Pérdida de un burro negro, capón,

edad tres años, alzada regular en los dos costillares, lunares blancos, con borlas en la cola. Su dueño, Blasido López, en Sauquillo de Cabezas.

Cubierta de automóvil

Ayer, desde la estación a la calle de Velarde, un coche taxímetro perdió una cubierta de repuesto, marca Michelin y número 15.015766, medida 700 por 85. El chauffeur del citado coche agradecerá la devolución en la Administración de este periódico.

Vacante de veterinario

Se anuncia en Turégano para la asistencia de los ganados propiedad de un crecido número de vecinos, con la dotación de 5.000 pesetas, teniendo para ello la competente autorización del Colegio provincial.

Los aspirantes lo solicitarán de cualquiera de los tres firmantes hasta el día 30 del actual.

Por la comisión, Angel Rincón, Julián Gómez y Damián Garrido.

Alcaldía de Fuentepiñel

Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo, la cual será dotada con la titular de mil doscientas cincuenta pesetas y ciento veinticinco pesetas por derechos de inspección, cobradas del presupuesto municipal por trimestres vencidos; para la asistencia de ocho familias pobres casos de oficio. Los aspirantes presentarán sus solicitudes ante esta Alcaldía hasta el día 30 de este mes.

El agraciado queda en libertad para contratar las iguales con los vecinos acomodados de esta localidad. Fuentepiñel, 15 de Octubre de 1926.—El alcalde, Francisco de Frutos.

Se vende una vaca suiza, abocada al parto. Razón, Florentino Garrido, en Carbonero el Mayor.

Advertisement for APERITIVO ROSSI featuring a bottle illustration and text: REPRESENTANTE ANTONIO SERRANO VALLEJO Apartado núm. 12, SEGOVIA

EL MEJOR CAFÉ. Para familias: café «LA GARZA». Para hoteles: café. Para internados: café. Para regimientos: café. Para restaurantes: café. Para bares: café. Para casinos: café. Para conventos: café. Para seminarios: café. Para colmados: café. Para cooperativas: café. ES EL CAFE MAS PURO Y DE MAS RENDIMIENTO. Pida en comestibles café LA GARZA, empaquetado, de tueste natural o torrefacto. Pero exíjalo en los envases de origen, precintados, porque no es legítimo café LA GARZA el que se vende en otra forma. Para los comerciantes: CAFÉS «LA GARZA».—CÓRCEGA, NÚM. 213.—BARCELONA. AVISO.—Daremos exclusiva de venta de nuestros cafés empaquetados a tienda importante en todos los pueblos donde no tengamos todavía concesionarios.

La Segoviana. Fábrica de baldosines de cemento. DE MANUEL GOMEZ. Plazuela de El Salvador, número 16. Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con los mejores cementos y pinturas finas. QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS. NOTA.—Esta casa se encarga de su esmerada colocación.

ACADEMIA CENTRAL. DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS dirigida por la inventora Doña Francisca García Escudero. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastré para señora. Clase de corte y confección, por el metro corriente, de nueve a doce de la mañana y de siete a nueve de la noche. SE RECIBEN ENCARGOS. Isabel la Católica, núm. 12, 2.º SEGOVIA

Venéreo «Sifilis» Hernias. Enfermedades de niños y Medicina en general. ROMERO-MEDICO. -- Consulta: de dos a cuatro de la tarde -- JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO -- TELEFONO NUM. 9 (SEGOVIA)

Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Segovia. Se venden 2.000 pinas y 1.000 rayos, para carruajes, para carretas, o en conjunto. Para tratar, con Casimiro Carretero, en Cabezuela. Se vende la casa de la calle de San Francisco, número 11, con un local para tienda o almacén. Para tratar, con su dueño, en la misma casa, piso principal.

Alcaldía Constitucional de Segovia. ANUNCIO. Habiendo terminado el plazo de exposición al público del padrón de cédulas personales de todos los habitantes de este término municipal obligados a obtenerlas en el actual año, sin que se haya formulado reclamación alguna, queda desde mañana abierta la cobranza de este impuesto a cargo del recaudador municipal don Ignacio Tejero, que lo hará a domicilio, así como también en las oficinas de este Ayuntamiento durante los días no festivos y horas de cuatro a siete de su tarde, para que los contribuyentes puedan proveerse de las expresadas cédulas. Segovia, 22 de Octubre de 1926.—El alcalde, F. Rivas.

La «Industrial Castellana» FABRICA DE CHOCOLATES DE ISIDRO GARCIA SUCESOR DE PERELA. Por cada un paquete de chocolate se regala 25 céntimos de lotería para el sorteo de Navidad. Precios del chocolate: 1,25, 1,50, 1,75 y 2 pesetas. CALLE DE GASCOS, 3.—SEGOVIA. Se garantizan los géneros de esta casa.

Arriendo la labor del coto «Soto de la Esperanza», principando a barbechar desde 1.º de Enero próximo de 1927. Existen en dicho coto tierra de regadío, que se arrienda esta en junto y parcelada. Dirigir las proposiciones por escrito al administrador, Francisco Abul, en la dehesa «Parral de Pirón».

ANUNCIO. Urge vender para desalojar el local la maquinaria siguiente: Un cepillo combinado con sacar a gruesa y escoplar. Una tupi, de 40. Una sierra circular con bancada de hierro. Una máquina de afilar cuchillas. Una máquina de cinta, de 80. Un motor eléctrico, fuerza suficiente para mover estas máquinas, con su correspondiente herramienta. Para tratar, con Valentín Gutiérrez, en San Francisco, número 56.

La Segoviana CASA DE VIAJEROS. DE JOSE GOMEZ (El Chicolero). Penión completa, desde 5 pesetas. 18, Atocha, MADRID



EL SERVICIO QUE VELA POR SU COCHE

La "Ford Motor Company", al vender un coche, no abandona al comprador a su suerte. Para ello ha creado esa maravillosa organización de agencias y estaciones de servicio que se denomina Servicio FORD.



FORD MOTOR COMPANY, S. A. E. BARCELONA

¿No tiene usted gallinas?

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es AVIOLINA ROJO, 1,50 franco, premiado Barcelona, farmacias y droguerías. Se vende muchísimo de alto central: Laboratorio. Revenga de Campos (Palencia)—SEGOVIA.

Desco peón-guarda

casado, para casita campo, cerca pueblo Guaderrama, exijo informes inmejorables, generará cinco pesetas. Escribid con detalles, Marquina Villalar, 5.—MADRID.

EMPLEO

Con sueldo y comisión dará a persona de inmejorables referencias bien introducida en el ramo de droguería, papetería y farmacia, importante fábrica de Barcelona para establecerle depósito y ocuparse de la venta en toda la provincia. Escribid con informes el apartado número 995. BARCELONA.

Patentes y marcas

ESPECIALIDAD EN REGISTROS EXTRANJEROS: VIZCARELZA Apartado 511 MADRID

Navigazione Generale Italiana

Agentes generales en España: Sociedad "Italia-América," BARCELONA.—Rambla Santa Mónica, 1 y 3 Agencia en MADRID: calle Alcalá, 47

Sud América exprés
PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
Para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires

31 OCTUBRE GRAN EXPRES "GIULIO CESARE," 24.000 tons. CUATRO HÉLICES

12 NOVIEMBRE vapor "RE VITTORIO," GRAN TRANSATLANTICO.—DOBLE HÉLICE

20 NOVIEMBRE vapor "DUCA ABRUZZI," GRAN TRANSATLANTICO.—DOBLE HÉLICE

--- Centro América Pacífico ---
LINEA DIRECTA A VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERÚ Y CHILE
Próxima salida de BARCELONA

24 NOVIEMBRE vapor "VENEZUELA," TRASATLANTICO.—DOBLE HÉLICE



AGUA DE COLONIA MARCOS

CREACION 1918
ESTA RECONOCIDA COMO LA MEJOR QUE SE FABRICA EN ESPAÑA

PUNTOS DE VENTA:

- PEDRO PARAREDA. Ferretería.
- SUCESOR DE REDOLAT. Bazar.
- P. HERMOSO. «La Favorita».
- T. VELASCO. Droguería.
- VIUDA DE HERNAN PEREZ. Id.

«Fábrica en Madrid:

PERFUMERIA MARCOS. -Corredera Baja, 19
APARTADO 1.032

VINICULTORES!

Aplicad el Vinificador sulfostórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta 12 pesetas. Medio kilogramo para cien arrobas, 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de

LA INFORMACIÓN AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 6



APOPLEGIA
PARALISIS
Se evita y cura radicalmente con Antiapoplético "Berdaguer"
Depura y activa la circulación de la sangre.
26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE
Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálisis, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLEPTICO VERDADERO, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.
Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina.
De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España.
Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

"CITO"
LABORATORIOS QUIMICO FARMACEUTICOS
BUDAPEST (Hungria) Lengyel-utca, 33
VITORIA (España) Aliados, 14
PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:
TUBERCULOSIS
CATARROS CRÓNICOS
BRONQUITIS
ES USADO EN TODO EL MUNDO EN NUEVO ESPECIFICO HUNGARO
FAGIFOR "CITO"
QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.—RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO
De venta en todas las farmacias.
Depósito para la provincia de Segovia: droguería de don PABLO FERNANDEZ, Juan Bravo, 52.

Representante
Especializado en la venta de aceites y grasas lubricantes para maquinaria, automóviles y artículos del ramo, lo desea acreditada y antigua casa. Ofertas detalladas por escrito a número 6617. Rambla de Estudios, 6, anuncios. Barcelona.
Centro de enseñanza de la editorial Reus
Casa fundada en 1852
Preparación para toda clase de oposiciones, a cargo de competísimos profesores. Contestaciones adaptadas a los cuestionarios oficiales. Programas. No se confundan con los imitadores de nuestra marca REUS, única legítima por Real orden de 16 de Junio de 1926 —El «Boletín de Informaciones del Opositor» se envía gratuitamente a quien lo solicite.
INAUGURACION DEL PROXIMO CURSO CON NUEVA MATRICULA. PREPARACION POR CORRESPONDENCIA
Apartado 12.250.—Preclados, 1 Madrid

Mercados
SEGOVIA
Trigo, a 60 reales la fanega.
Centeno, a 62 id., id.
Cebada, a 41 id., id.
Algarrobas, a 68 id., id.
Yeros, a 46 id., id.
VALLADOLID
Trigo, a 30,00 pesetas los 45,24 kilo gramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a id. 15,50.
Cebada, los 32,30 kilos, a id. 10,25.
Algarrobas, los 45,24 kilos a id. 17 00
Yeros, los 45,24 kilos, a id. 11,50.
SEPUVEDA
Trigo, a 18,00 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15,00 id., id.
Cebada, a 11,00 id., id.
Avena, a 7 00 id., id.
Algarrobas, a 14,25 id., id.
Yeros, a 15 25 id., id.
AREVALO
Trigo, a 80 reales las 94 libras
Centeno, a 58 id., id.
Cebada, a 38 id., la fanega.
Algarrobas, a 50 id., id.

ESTE MALDITO CATARRO
que día y noche le hace a usted toser, le arranca el pecho, le hace escupir, impidiéndole el sueño y el reposo y disminuyendo el estado de resistencia, le llevará derecho a la tuberculosis si usted lo consiente más tiempo. «EL PECTORAL RICHELET» le hará desaparecer radicalmente sin obligarle a dejar sus ocupaciones, puesto que su acción curativa puede ser continuada durante las horas de trabajo, tomando las «PASTILLAS RICHELET», verdadera «poción seca». En casa, «EL PECTORAL RICHELET» y para afuera, las «PASTILLAS RICHELET».
El pectoral en las pastillas RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,80 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1.—SAN SEBASTIAN.

CADENAS "CALLE,"
para grúas, transmisiones, etcétera, de 250 a 50.000 kilos de resistencia
- Cadenas de rodillos -
para toda clase de tractores y autocamiones
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Solicítanse representantes
OREGAI Y UGIDOS
[Vergara (Gulpúzcoa)]

ABONOS
(PARA ENTREGAR EN EL DIA)
Sulfato de amoníaco de 20,21 por 100.
Superfosfato de cal de 18,20 por 100.
Cloruro de potasa de 50,52 por 100.
EN LA ESTACION DE YANGUAS VENDE Antoliano Fernández Agrados
En Mozoncillo: Ferretería y comestibles. Cemento EL CANGREJO, 6,50 pesetas saco DEVOLVIENDO EL SACO, ABONO UNA PESETA